



VALPARAÍSO, 5 de junio de 2025.

OFICIO N° 1215/2025

En respuesta a la comunicación remitida a la **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, por el Secretario Nacional de AFSAG, don Boris Vidal Concha, solicitando “que se les remita copia íntegra de la carta leída por la diputada Naveillán, acompañada de los antecedentes que acrediten su registro de ingreso a la Comisión (fecha, medio de presentación, número de folio u otro identificador)”, cumpla con informarle que la comunicación aludida no fue recibida por la Secretaría de esta Comisión, de manera que resulta imposible remitirle copia de ella y los antecedentes solicitados.

Sugerimos que -dado que se trata de una nota que fue expuesta de manera verbal por una integrante de la Comisión- se revise la grabación de la sesión 193^a de esta Comisión, disponible en la página web de la Corporación, en el siguiente enlace: <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=80041>.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTORIO NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, AFSAG.

afsag@sag.gob.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C13D4098B7780A88